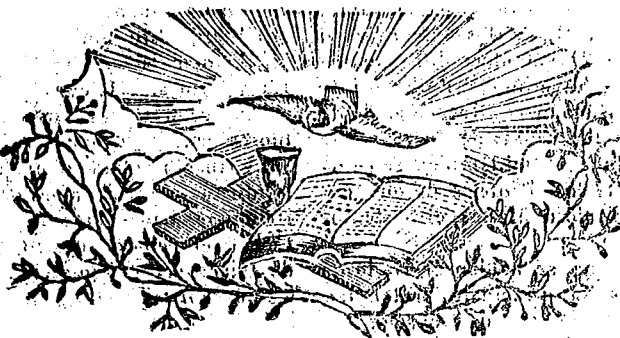


Este periódico se publicará en los días 1.º y 15 de cada mes. En las grandes festividades que celebra la Iglesia saldrá un «Alcançe» el cual se dará gratis a los suscriptores y miembros de la Sociedad Católica.



Se reciben las suscripciones en la tienda del Sr. Antonio Pérez, calle 2.ª del Comercio; el trimestre costará, por ahora, 3 rs. Se remiten a la casa de los socios, a los abonados de esta capital, y a los de fuera por el correo.

EL INVESTIGADOR CATOLICO.

El orden es la primera lei de los Cielos.

NUM 6.º

BOGOTA 1.º DE MAYO DE 1888.

(TRIMESTRE)

PARTE RELIGIOSA.

SITUACION POLITICA I MORAL

del Universo Romano a la venida del Mesias.

Después que en la memorable batalla de Actio se decidió la suerte a favor de Augusto, triunfante de Marco Antonio, quedó dueño absoluto del imperio Romano, el mundo comenzó a disfrutar de reposo, y la abundancia de la paz⁽¹⁾ enjugaba las lágrimas que habían corrido en aquellas escenas sangrientas de proscripciones espantosas, en los días de la ferocidad de la guerra civil que había conmovido los ánimos, que amenazaba envolver a todo el mundo en una grande conflagración. El monarca victorioso cerró el cerrojo al templo de Jano, que no se había cerrado desde la fundación de Roma sino dos veces (2). Aquel Principe que se había empapado en la sangre de las víctimas de la venganza comenzaba a humanizarse bajo el imperio consolidador de las bellas artes y de las ciencias. Jamás se había visto el Universo mas tranquilo y felice. Sin embargo el politeísmo se había desacreditado entre los sabios y la incredulidad cundía en el

imperio Romano. Los poderosos, atraídos por la esbiduria despreciaban una religion que no enseñaba nada de espiritual i consolador; el pueblo al ejemplo de estos, tenía á, menos frecuentar los santuarios. La moral publica estaba tan relajada i corrompida por las riquezas que los aduladores habian dedicado al emperador, i los jérentes de la decadencia de esta poderosa nacion combatían a brutar en la corrupcion de las costumbres i por consecuencia en la pérdida total de la libertad que solo existia en una sombra fantástica de un Senado sometido humildemente á un Señor suspicaz, severo, i arbitrario.

En la Palestina habiendo tomado Herodes posesion del trono de los Judios mandó quitar la vida a todos los jueces del Sanhedrio, hizo matar á cuarenta i cinco de los principales del partido de Antigono, i confiscó sus bienes, i como habia llegado al gobierno Supremo del Estado por medio de la inicua usurpacion, no se consideró ahanzado en él mientras viviese uno solo de la familia real de los Macabeos. Asi fué que habiendo hecho llamar al viejo i respetable Hircano, que vivia en gran veneracion en Babilonia, ofreciéndole no solo su amistad i proteccion, sino tambien la dignidad de Sumo Sacerdote, en el momento que este se hubo conñado de sus promesas mandó asesinarle. Pero poco tiempo despues por sospechas que habia concebido de su esposa Mariamne tambien la condenó a muerte con su madre Alejandra. Las crueldades de este Principe perpetradas en las personas, mas ilustres de la nacion Hebrea, obligaron á muchos a dejar la ciudad de Jerusalem i los pueblos vecinos para re-

(1) Salmo 71, v. 7.

(2) *Aspera tunc positis, mitescent, saxula bellis
Cana ridet, et Vestis, Romo cum fratre Quirinus
Jura dabunt; dirax ferro et campagibus, arctis
Claudentur belli portae; furor impius iritus
Fessiva sedens super arma, et centum vinculis ahenis,
Post tergum nodis, fractus horridus ore cuncto.*
Virg. Enc. lib. 1.º

tirarse á la Galilea en donde estaban ocultos observando la lei i esperando con ansia la venida del Mesias. La mayor parte de los descendientes de la familia real de David aterrados por las crueldades de Herodes huyeron de Bethlem i de todos los pueblos de Judá para libertarse de la tiranía. De modo que á la venida de JESUS se vió separado el cetro de Judá i aqui tambien se cumplieron los vaticinios de los Profetas de que entonces apareceria el glorioso Mesias, el Redentor del género humano. (3)

Entré varias sectas que se habian derivado de la religion Judaica, dos mas principales pretendian i se disputaban el dominio en los consejos del gobierno. La de los *Fariseos* que era la mas numerosa cuando Jesucristo vino al mundo, no solo era seguida por los doctores de la lei que se denominaban los *Escribas*, sino por la mayor parte del pueblo. Ellos seguian i veneraban la lei de Moisés i los Profetas, i tambien admitian á los *higiógrafos* i las tradiciones de los antiguos. En virtud de la observancia rígida de la lei esplicada i generalmente desfigurada por la tradicion se consideraban los mas santos i perfectos de todos los Israelitas á quienes miraban como profanos i pecadores. Ellos formaron despues un libro que se titula el *Talmud* á quien se ha sometido toda la nacion judaica. Los *Saduceos* eran una especie de heresiarcas que no reconocian de la sagrada escritura sino los cinco libros de Moisés i como su fundador Sadoc repetia á cada momento á sus discípulos, que no se debía servir á Dios con un espíritu mercenario sino puramente por el amor filial que se le debe, dedujeron de este principio, que no habia nada que esperar en la otra vida, i negaban la existencia del alma i las penas i recompensas eternas, de suerte que estos eran diametralmente opuestos á los Fariseos.

Además tambien habia otros sectarios como los Herodianos, Esenios i Samaritanos, por manera que estas heresiarcas habiendo infestado el pueblo escogido de Dios contribuyeron con sus errores i disputas continuadas á sostener su ceguedad contra los prodigios, que en medio de ellos obraba la divina mision del Redentor.

De estos antecedentes, nosotros vemos que antes de haberse presentado el Mesias prometido, el mundo todo era una confusion extravagante de doctrinas contradictorias. El mismo pueblo que fué iluminado por la revelacion vacilaba en su creencia i olvidaba los beneficios, que le prodigó la mano benefactora del Ser Omnipotente. Esta tolerancia religiosa que se habia introducido en una religion la mas intolerante por su sagrada esencia, corrompió los corazones, excitó las pasiones de los hombres, introdujo emulaciones i celos, abrió los odios, i la sociedad con todos sus beneficios se habia convertido en un tormento pesadoso.

(3) *Genesis* 49, 50.

La falta de *unidad en la creencia* ha cooperado á destruir muchas naciones, á pevar del valor de sus hijos. Sin embargo, este siglo ha intentado amalgamar la mentira con la verdad i la luz con las tinieblas. Ciegos nuestros contemporáneos, como los antiguos Israelitas, desprecian los hermosos presentes que les han dejado en herencia sus virtuosos padres cuando durmieron en la tumba, i buscan con ahinco los errores para santificarlos, i sin que nadie lo solicite, ni pretenda, desean turbar el reposo público acogiendo este espíritu de tolerancia religiosa, i arrojando de sus manos las margaritas que les ha concedido el cielo á los inmundos cerdos.

Aquellos sectarios del pueblo Judio miraban los milagros del Divino Maestro, i no creian á sus ojos, escuchaban sus preceptos luminosos i cerraban sus oidos á la verdad, sentian palpar sus corazones i el torpe error se les habia endurecido. Tibios en su fé, i poseidos de la incredulidad, no era la voz sublime i elocuente del Hombre Dios, no era el ejemplo inimitable de la sabiduria divina la que debió convencerlos para que no se aniquilase la Nacion que habia desafiado á los tiempos, el orgullo i la soberbia solo exigen poderío, riquezas, i para conmovier estos espíritus entorpecidos solo se necesitaba el terror de la sangrienta espada.

SOBRE LOS JUICIOS TEMERARIOS.

No juzgueis, para que no seais juzgados.

Por juzgar entendemos aqui, ha dicho un varon piadoso de nuestros dias, pesquisar con malignidad la conducta de nuestro prójimo, erigirse en censor de sus acciones ó discursos, i desaprobarlas ó condenarlas temerariamente i sin reserva. Mas no por esto creamos que el precepto de *no juzgar* disminuya en lo mas mínimo la aversion natural que debemos tener á el mal. Puede el hombre aborrecer este, sin complacerse en descubrirle en la conducta de sus hermanos, i aun odiarle en ellos mismos, pero sin juzgarlos. No está prohibido seguir en sus acciones á los hombres, i por ellas formarnos una idea general de su carácter. Juzga el delito el magistrado, i persigue á los culpables; i para conservar la Religion en su pureza, los Gefes de la Iglesia reprenden el vicio, i oponen con su censura un saludable valladar al torrente de la corrupcion i del escándalo.

El injusto censor, por el contrario, agárrase de lo que hai en una accion de equívoco, juzga siempre de un modo desfavorable, se presta á la malignidad, empleando la falacia, é impugnanado ó debilitando las razones que la desvanecen. ¡Cuántas veces se tienen por culpables á los que no son mas que desgraciados! la pobreza

se achaca á la ociosidad, el descrédito al fraude, i los males del cuerpo á la intemperancia; i aunque á veces suela ser justa esta presuncion, generalizarla demasiado podria exponernos á graves errores. Así los Discipulos de Jesucristo, contra el parecer de su Divino Maestro, juzgaron culpables á los que perecieron en la ruina de la torre de Siloé. (1)

Es muy común decidir del carácter de uno por una sola accion. Un solo desliz supone entonces la costumbre: un momento de viveza pintará á un hombre colérico, i una palabra descompasada arguye vanidad i dureza—No es esto solo, un ademán, una mirada, el silencio mismo sujetan á la censura, i hallan al instante quien la acoja i proteja. Aun la probidad mas notoria no se libra de estos juicios temerarios. Los perversos desfiguraron las virtudes mas sublimes de Jesucristo, la santidad de sus costumbres, i su celo por la conversion de los pecadores. Así los Fariseos cierran sus oidos á la voz de su poder, que le declaraba altamente por hijo de Dios; i cuando para confundirles, se le presenta el ciego á quien dió vista, *¿cómo es posible*, exclaman, *que haga un malvado tales prodigios!*

Buscar á las acciones laudables un motivo que disminuya su mérito, i aun trocar en vicios las mismas virtudes, es un defecto que se vé no sin frecuencia. Aquellos que por su estado deben dar á respetar la justicia i la piedad; aquellos, en una palabra, á quienes sus luces, sus talentos, sus virtudes ó dignidades *elevan sobre los demás*, son los mas expuestos á ver amancillado su mérito por falsas i malignas interpretaciones. Si el hombre es piadoso, se le tendrá por débil de espíritu, i aun á veces se le tachará de hipócrita; i hasta las virtudes mas heroicas i brillantes serán atribuidas á un principio de vil interés. Faltando la caridad, sobre todo, no se guarda ya ninguna regla, ni miramiento en los juicios: no se halla un juez equitativo, se desecha la verdad, ó se atempera á la preocupacion. *Júzgase* de los caracteres, *júzgase* de las acciones i de sus motivos, *júzgase* hasta de los pensamientos mas secretos de un modo ligero é infundado.

El amor propio tiene una balanza distinta para juzgar á los demás, creyendo así excusar nuestras faltas: la virtud recohra en nuestra boca todos sus encantos, i el vicio toda su deformidad—este lenguaje, empero, es mentido i engañoso. *Juzgan* los que mas debieran temer que se les examinase su conducta: *jueces* injustos,

(1) Luc. XIII, 4.

cuyo rigor es superior al de los preceptos de Dios; exágerados para con los otros, é indulgentes para consigo mismos. Nuestro Señor Jesucristo quiere que no decidamos que tal cosa es un mal, que este mal ha sido cometido, i que tal ó cual persona es culpable de él, sin tener antes una plena certeza de ello; i que suspendamos cuando esta nos falta, nuestro juicio, quedando entonces en una duda, que para un espíritu recto nada debe tener de penoso. «A nadie reprendas,» nos dice el hijo de Sirach, «sin estar perfectamente enterado de lo que se le culpe: averigua primero, i corrige luego con justicia.»

Guardémonos de proceder con ligereza: el mismo Jesucristo nos dice—«No juzgueis segun las apariencias, sino segun la equidad.» No escudriñemos con abuso las acciones, ni busquemos motivos secretos que las empañen; cubrámoslas, por el contrario, con un velo de caridad. Como si no le bastase al Eterno su infinito saber, antes de juzgar á dos ciudades réprobas—«Yo bajaré,» dice, «veré si han obrado segun el rumor que ha llegado hasta mí, i si no es así, las perdonaré.» (2) Sin faltar á la verdad, i ya que no podamos sacar del todo inocente á nuestro prójimo, esforcémosnos al menos á disculparle en lo posible. Los bárbaros que antes exclamaron contra San Pablo, «este es un homicida,» se vieron luego precisados á decir: «este es un Dios.» El autor de una conjetura infundada es cómplice de los desaciertos de los que la acogen, la creen, la extienden i divulgan. ¿Qué gravísimos males causan estos juicios al inocente! ¿Qué inhumanidad en exágerar los delitos, i en renovar ante los hombres faltas que tal vez se han borrado para con Dios con un sincero arrepentimiento! No siempre es ajustado á las leyes de la Religion «obrar con los demás como obran con nosotros,» pues la experiencia acredita que con dificultad se perdona á los que á nadie perdonan. Asecharán nuestra conducta no solo nuestros enemigos, sino tambien nuestros amigos, porque examinarán si nos hallamos verdaderamente con derecho i razon para juzgar á los demás.

¿I no dan motivo los que tan prontos están á juzgar mal, para creer que no tendrían por su parte mucha dificultad en cometerle, i que si en su corazón no hallan la apologia de sus acciones, ajenas, es porque tal vez no merecen que se les haga la snya en igual caso? ¿Es aquel hombre, se dirá entonces, celebrando i publicando sus menores faltas, tan desconcertado que nada hallaba bueno? Vedle, si em-

(2) Gen. XVIII, 21.



hago, manchado también con los mismos defectos que tanto seaba, i por los que tanto zahería a su prójimo. Mas lo que aumenta la humillacion que sufren, es el testimonio de su propia conciencia. «Si nuestro corazón nos condena, dicen las sagradas paginas, Dios que todas las cosas conoce, es superior a nuestro corazón;» i añade un Apóstol—«el que haya juzgado sin misericordia, será el juzgado sin misericordia.» (3) Oh Cristiano! yo supongo en buena hora que tu hermano ha pecado; pero escucha una sola palabra, palabra que ha salido de la boca de nuestro Salvador, i es que examineis tu propio corazón, i si lo halláis libre de todo pecado. «le juzguéis, entonces i le tiréis el primero la piedra.» (4)

«El mucho hablar,» dice el Sabio, «no esta exento de pecados; i así el que contiene su lengua, es prudente.» (5) i en otro lugar:—«el que guarda su boca, guarda su alma; pero el que es inconsiderado para hablar, tendrá muchos males que sufrir.» (6) Sigamos el prudente consejo del hijo de Sirach: «Ni al amigo ni al enemigo hables de la vida de tu prójimo.» (7) ¿Qué derecho, en efecto, tenemos sobre este? ¿Quién nos ha confiado su custodia? «Ora persevere, ora caiga,» dice San Pablo, «a nadie le incumbe sino a su Señor;» (8) i «así, puesto que cada uno,» prosigue, «debe solo dar cuenta de sí propio, no nos juzguemos los unos a los otros, i si guardémoslos de dar a nuestros hermanos motivo de escándalo.» (9) Nada nos enseña tan bien a ser indulgentes con los demás, como una vigilante severidad con nosotros mismos. «Cualesquiera pues que seáis, ¡oh vosotros!» dice San Pablo, «que condenáis a vuestros hermanos, sois inexcusables, porque condenandoles, os condenáis a vosotros mismos, puesto que hacéis las mismas cosas.» (10) «En verdad que el que hizo tal cosa,» decia David, «es digno de muerte.»—«Pues tú eres ese hombre,» (11) replica el Profeta Nathan, «Se arriesgara el hombre a confundir en sus ciegas ilusiones con la virtud el crimen? No obra así ciertamente la caridad: «la caridad que jamás piensa en el mal; que no se regocija con la injusticia sino con la verdad;» (12) i «que tiende un velo sobre

todas las faltas,» (13) como se expresa el Sabio. Avicemos, pues, a nuestros semejantes, i «llevemos los unos,» segun el consejo del Apóstol, «las cargas de los otros.» (14) Si a pesar de esto, somos el blanco de los malvados, dejémos al Eterno el cuidado de juzgarles. «A él solo le pertenece la venganza;» (15) i por lo mismo no nos anticipemos a juzgar, hasta que venga el Señor, i poniendo en claro las cosas escondidas en las tinieblas, descubra los consejos de los corazones.» (16) Por último, no olvidemos jamás esta gran máxima cristiana: «No juzguéis para que no seáis juzgados!!!» (17)

PARTIE POLITICA.

Los progresos políticos, industriales i filosóficos del mundo, se deben al Catolicismo.

La Bandera Nacional ha publicado el día 8 del mes de abril un largo artículo, tamaño de un periódico extranjero, en el que después de haber manifestado los progresos de la industria en diferentes naciones, parece que se lamenta por que en la Nueva Granada se estudia teología. Nos vamos a demostrar, que el espíritu del Cristianismo ha regenerado a los Estados; i atorgado en el presente siglo con empeño por todos los gobiernos europeos que desean el reposo público, los sostenen i proteja contra los ambiciosos i revolucionarios.

Es tan sublime la moral del Evangelio; i tan sabios sus dogmas i preceptos, que el filósofo de Ginebra dudaba si una doctrina tan heroica pudiera ser observada perfectamente por los hombres. Una religion fundada en el amor del prójimo en la igualdad, i en la caridad, una religion que procura estrechar los vinculos sociales con el lazo fraternal; una religion que enseña a obedecer a las autoridades como que su potestad se deriva de Dios, una religion que sostiene a la moral por medio de sus sanciones espirituales; era i es la base mas esencial que podian encontrar los legisladores i políticos para perfeccionar el estado social. A medida que este respeta i obedece los principios religiosos, la paz pública impera en el Estado; por que ella proporciona la union de las familias, i procurándose unos a otros socorros i ayuda en las necesidades i trabajos, todos los asociados contribuyen por su parte a fomentar la estabilidad de la Nacion i la felicidad pública.

(3) *Ep. Juc.* ii, 13. (4) *Joan.* viii, 7. (5) *Prov.* x, 19. (6) *Id.* xiii, 3. (7) *Eclés.* xix, 8. (8) *Ad Rom.* xiv, 3. (9) *Ib.* xiii. (10) *Ad Rom.* ii, 1. (11) *2.º Reg.* xii, 5. (12) *1.º Cor.* xiii, 5.

(13) *Prov.* x, 12. (14) *Ad Gal.* vi, 12. (15) *Ac Rom.* xii, 19. (16) *1.º Cor.* iv, 5. (17) *Matth. cap.* vii, vers, 1.º

La circunstancia peculiar al Cristianismo de haber sido enseñado para todo el mundo, este título de Universal, que solo conserva esta religion, no solo justifica su santidad, sino que acredita su bondad infinita. Por do quiera que se han predicado sus excelentes preceptos, sus beneficios han sido inescapables. En todos los siglos, en todas las naciones, i en todos los gobiernos el Cristianismo ha conservado los progresos del estado social inspirando ese espíritu de concordia, que le es peculiar. El solo ha destruido la tiranía de los Soberanos absolutos, i han desaparecido del mundo aquellos monstruos semejantes á los Tiberios, Nerones, Caligulas, Heliogabalos i Dioclesianos. Dulce i benigno para atraer á los extraviados á la senda angosta, pero agradable, que conduce á la probidad, á la beneficencia i á la virtud, es fuerte i temible en la sancion de sus penas, que agitan á la imaginacion, persuaden al raciocinio, i dominan la voluntad. San Ambrosio, armado solamente de su carácter evangélico, detiene al fogoso Teodosio delante de las puertas del templo del Señor i le manifiesta, que sus manos están manchadas de sangre i no puede profanar con su presencia el santuario del Altísimo. Alarico, ese feroz conquistador, suspende su ferocidad ante la presencia del Pontífice, i los bárbaros del Norte envainan sus espadas asesinas para celebrar en una procesion respetuosa la restitucion de los vasos sagrados de la Iglesia de San Pedro en Roms. ¿Qué beneficios no ha hecho i hace el Cristianismo á la humanidad afligida, i á la humanidad estraviada por la ignorancia?

En la Germania saca de los bosques á las tribus numerosas de Godos, Vandalos i Alanos, i los civiliza reuniéndolos en sociedad i dulcificando sus costumbres, en las Gaulas doma el carácter guerrero de sus hijos i los Burguñones i Gaulos se vuelven de fieras hombres, en la Italia salva los archivos de los conocimientos humanos en esos claustros silenciosos, moradas de la virtud i del saber, que la ingratitud persigue, i que la impiedad destruye; en el Anahuac estingue los sacrificios de víctimas humanas, i en toda la América ha sacado á los salvajes de las malezas i de las selvas para hacerles disfrutar de las ventajas de una vida civilizada, en el Africa, en el Australasia misma se sienten sus beneficios, i experimentan sus buenos efectos.

Cuando los conductores de los pueblos son mas católicos, son tambien mas agradables i menos sanguinarios. Esta religion que enseña los principios prácticos de la paz i del orden, es igualmente la única protectora de la industria, de las ciencias i de las artes. Ella dice que la luz no se ha hecho para taparla debajo del celemin, sino

para colocarla en el candelero, ella enseña á sus hijos á pensar, les hace aborrecer el delito, los obliga al trabajo, los acostumbra á la frugalidad i á la paciencia, i hace insensiblemente guerreros invencibles i naciones florecientes. *Con el Cristianismo i la imprenta, el mundo no puede retrogradar en la carrera de la civilizacion.*

Aquellos que desconocen los bienes que ha hecho á todo el mundo i continúa haciéndole la moral del Evangelio, se parecen á los pueblos ignorantes de la Turquía, que pasan sobre las ruinas de la antigua Grecia sin conocer sus bellezas i sin apreciar el depósito histórico, que tienen en sus dominios. La religion del mundo civilizado predicada por el Hombre Dios, enseñada por una mision especial del cielo, se desea cambiar por algunos ilusos por las sectas innumerables que introdujeron las pasiones desenfrenadas de un fraile apóstata, de un rey incontinente i de una reyna ambiciosa, que empobrecieron el pueblo de la Inglaterra i le han hecho infelice para levantar una aristocracia despótica enriquecida con los despojos de la Iglesia Católica. No es la verdad lo que se desea, no son los medios aparentes para la prosperidad de la nacion sino los recursos mas á propósito para ejercer un poder omnipotente, que debe gravitar sobre los pobres i desválidos á quienes ampara i favorece el cristianismo, sobre esos hijos predilectos que consuela la doctrina del humilde Jesús, á los que adoran sus ministros por un deber, los mismos que incesantemente testifican con su dolorosa existencia las bondades del catolicismo. Cuando el periódico que censuramos, sostiene que este es un siglo puramente material, una época industriosa, se ha olvidado desde luego que *no solo de pan vive el hombre, sino tambien de aquel alimento espiritual, que nutre el alma i fortifica el espíritu contra las vicisitudes de la suerte, i las extravagancias i desmoralizacion que inspiran la riqueza i el poder.* Desgraciada una i mil veces, infelice la sociedad que solo se ocupase en lucrar. En ella los seres desventurados, aquellos cuyo infortunio no les ha provenido de los estragos de la corrupcion, sino de las epidemias i de otros males que son consiguientes en el mundo moral, serian condenados á la muerte oprobiosa del escarnio i del desprecio. Si, no hai virtudes positivas en donde no hai religion, i en donde no hai virtudes no puede tampoco existir la paz i la dicha entre los hombres.

Son tan evidentes estas razones, que nosotros habriamos prescindido de inculcarlas, si no advirtiésemos que esas frases picantes hacen un mal positivo en el espíritu de un pueblo poco aleccionado en la dialéctica suspicaz de la filosofía moderna. Ella se vale de las armas de lo ridículo



acreditar, presenta la opulencia de las naciones antiguas como los efectos saludables de sus extravíos religiosos; i emboscando a los errores bajo el brillo deslumbrador del bien público; consigue su victoria á despecho de la recta razón.

DE LA USURA I DE LOS INTERESES.

El único objeto de todo cristiano, dice un celebre escritor, * debe ser *el de su salvación*. Dios quiere salvar á todos los hombres sin escluir á ninguno. El estrecha, apreta i en cierto modo obliga á todos á que gocen de su amable compañía en la gloria. No obstante, el pueblo cristiano, este pueblo redimido con la sangre del inmaculado Jesus, ha sido el mas enriquecido con preciosos dones para que se salve. De aqui es, que el grande objeto, el gran negocio, el único, el negocio de los negocios de todo cristiano, debe ser *el de su salvación*. La ciencia de salvarse es la que debe ocupar su espíritu. En camino tan difícil se hallan muchas dudas, i para no perderse ni estraviarse, Dios ha puesto guías. Los pastores puestos por él son para que con la luz del evangelio conduzcan al cristiano hasta las puertas del celestial paraíso. Ellos tienen una estrechísima obligacion de seguir *la moral mas pura i exacta* para ser guías seguras de sus ovejas. Debén pues buscar *la verdad* pidiéndosela al Dios de las luces, para enseñársela á los demás, *pura, sencilla i clara como ella es*. La *parcialidad i condescendencia* les deben ser desconocidas: un tedio eterno deben tener al espíritu terco i adusto, para no preferir con el *esclusivamente* aquellas opiniones que vienen con cierto aire de rigor i estrechez, pues no siempre lo mas *rigoroso es lo mas cierto i verdadero*. Lo verdadero, lo cierto, lo seguro, lo infalible es la verdad. La alma que la sigue no se extravía; pues si se guía por reglas *severas pero falsas*, se espone á pecar. No queda duda que la *relajacion* es funesta; pero el gran canonista Cabasucio estaba indeciso sobre si el *rigorismo* era aun todavía mas peligroso.

He aqui unos principios que se pueden entender sobre las infinitas materias de que debe tra-

* Este es el Dr. José María de Uria Nafarrondo en su obra titulada Aumento del comercio con seguridad de la conciencia, de la que tomaremos las doctrinas sobre usura, pues es de absoluta necesidad escribir sobre esta materia.

tar *El Investigador*; pero tal vez pocas habrá sobre las cuales se pueda aplicar con mas estension cómo sobre la usura. Infinitas son las circunstancias que aqui se complican. Como el *interés* ** es el móvil del corazón humano, aqui es donde han sudado los mayores ingenios, i donde, aunque por distintos caminos, se han apartado mas de la verdad. Aqui se unen la utilidad pública i la de los particulares; aqui está aquel *hijo de los comerciantes* en recibir para su comercio cantidades ociosas i la *ansia* de aquellos que teniéndolas sin destino, desean vivamente que les rinda algun provecho. Todos quieren fructifique el dinero encerrado: todos quieren sus utilidades. En este caso, si temen los *casuistas* permitir algo contra la justicia, igualmente deben temer prohibir lo que no sea contrario á ella.

En todo el moral no hay cuestion donde la diversidad de pareceres sea mas asombrosa i funesta i donde su resolucion traiga mas infelices consecuencias. Por desgracia muchos de los que deciden en estos puntos de comercio, tan delicados, tienen sus librerías atestadas de *sumas morales*, i no tienen ni un solo libro que hable de comercio, i quien sabe si ignoran si hai escritos sobre esta materia! Entre los que resuelven dudas tan arduas hai unos que arrastrados siempre por una respetuosa inclinacion á la moral *exacta i severa, todo lo condenan*. Hai otros que en nada hallan dificultad i se dejan llevar de una *lastimosa relajacion*. Como no se presenta el contrato revestido con aquellos dos titulos, que ya tiene como consagrados el unanime consentimiento de las escuelas, se debe dejar como *ilegítimo*, si se consultan los casuistas severos. Mas si en el contrato se consulta á los benignos, como el no escuda la tasa puesta por la lei, se declara que es *licito llevar interés, aunque no se enajene el capital*. En esto hallamos dos partidos opuestos en sus ideas, i que logra cada uno igual ventaja. ¿Cual es? Ahorrarse el trabajo de examinar el punto á fondo, echar por el atajo, i abreviar asi el camino.

Por lo dicho se vé la gran necesidad que hai de escribir sobre materia tan ardua, tan con-

(**) Nuestro M. V. Arzobispo dijo: porque la filosofía sensual de Helvetius hace todavía procelosos, i la codicia ó el cálculo de los negocios va relajando los resortes de la probidad. Buena fe. Instruccion past. en la nota número 4.

trovertida, tan difícil, i de resolución tan necesaria en la Nueva Granada en que es preciso aliviar las dudas de las conciencias delicadas, las cuales, como sucedió en otros tiempos en Verona i en España, quieren oír el voto de los sabios. Aquellas naciones oyeron el del marqués Scipion Maffei, comisionado para refutar los escritos que se dieron de resultados de que el Estado de Verona habia hecho un préstamo considerable á un *cuatro por ciento*. Su tratado lo dedicó á Benedicto XIV bajo el título: *Del impiego del denaro*. Este tratado sobre el empleo del dinero se dió á luz el año de 1744.

El gran papa Benedicto XIV, cuyas lúces i sabiduría han sido la admiración del Universo, juzgó debia valerse de esta ocasion para ilustrar por último con la mayor madurez esta materia de *intereses*, tanto tiempo controvertida i fijar en ella algunos principios ciertos i seguros. Para esto formó una congregación de los teólogos i canonistas mas hábiles que habia en Roma. Sus conferencias, que duraron muchos meses, fueron presenciadas por el mismo papa, i para publicar lo que de ellas resultó escribió una carta encíclica á los Patriarcas, Arzobispos i Obispos de Italia. Mientras la publicamos, transcribimos los principios que establece, los que bien entendidos bastan para esta decision.

1.º La usura no es otra cosa que el interés exigido precisamente en virtud i fuerza del préstamo. Este interés es siempre usurario sin que pueda justificarse circunstancia alguna, porque la substancia del préstamo consiste en la igualdad de lo que se presta, i lo que se devuelve—2.º Pueden añadirse al préstamo circunstancias, ó títulos que no tienen connexion con él; pero en cuya virtud es licito i legítimo el interés que se lleva—3.º Hai contratos enteramente distintos del préstamo, en las cuales se dan algunas cantidades guardando siempre su dominio; i en estos casos i con ciertas cláusulas son legítimos los intereses que se llevan.

Tocante á este tercer principio, añade el Papa, que asi como en estos contratos, que el llama de muchos modos, *in tal ejusmodi diversis contractum generibus* pueden mezclarse algunas injusticias; tambien sucede que favorecen al bien público i al comercio, sin que tengan cosa alguna de ilegítimas. Mas, persuadirse que ya en el dia no hai usura alguna, i pretender que en todos los préstamos i todos los contratos distintos del préstamo se hallan siempre títulos ó cláusulas que autoricen los intereses, esto seria un grande error. Ultimamente, despues de confirmar el Papa estos principios: despues de decir, que no juzga á propósito

decidir espresamente en cuanto á los contratos sobre que están los teólogos divididos, acaba su carta con cuatro reglas las mas importantes para nuestro gobierno.

1.º Que se advierta con todo cuidado al pueblo, que evite la usura—2.º Que cuando tuviéremos que decidir estos puntos, guardemos un justo medio entre el rigor, que lo prohíbe todo, i la indulgencia, que todo lo permite, sin aferrarnos en nuestro propio parecer, ni censurar las opiniones contrarias á la nuestra—3.º Que antes de celebrar estos contratos, en que se llevan intereses, se espliquen bien las condiciones de estos contratos, i la tasa de los intereses—4.º Que se refrenen los vanos discursos de aquellos que dicen, que las disputas sobre interés, son disputas de palabras: que en la substancia no hai usura, en vista de que el dinero que se da á otros, siempre les acarrea alguna ventaja.

De los tres principios establecidos en esta carta hablaremos separadamente en nuestros números siguientes.

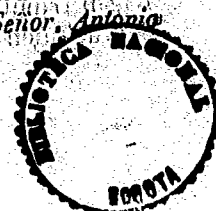
MISCELANEA.

BIOGRAFIA.

En el número 4.º publicamos unas endechas, i hoy presentamos la biografía de su venerable autora.

La V. M. Francisca Josefa de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Ventura del Castillo i Toledo, i D.ª Maria de Guevara Niño i Rojas, nació el año de 1671, en la ciudad de Tunja. Entró de Religiosa en el monasterio de Santa Clara el año de 1689. Escribió su vida de orden de sus confesores, la que corre impresa en Filadelfia el año de 1817.* Tambien escribió un grueso volumen de sus sentimientos espirituales, que es de donde insertaremos algunos trozos en este periódico, para que el público vaya formando algun concepto de la eminente sabiduría con que este Cielo ilustró á su sierva para honor de este pais i edificación de los fieles. Murió con opinion de santidad el año de 1742. Despues de algunos años de enterrada se halló su cuerpo incorrupto i se le dió mas decente lugar. El que se quiera cerciorar

* Se vende en la tienda del Señor Antonio Pineda.



de la genuinidad de dichos escritos, ocurra á alguno de los Editores de este periódico. Indicamos esto, porque si bien nos juzgamos incompetentes para emitir nuestro juicio sobre la parte mística de sus escritos, su mérito literario, la suavidad i fluidéz del estilo, tan ageno del estragado de aquellos tiempos, por las causales que no se ignoran, han inducido duda en algunos inteligentes sobre su autenticidad, de la que han salido con la inspeccion ocular de los manuscritos que la demuestran de un modo incontestable.

ANTIGUEDADES.

Santafé, i Diciembre 10 de 1799.

En carta escrita de Barcelona con fecha 12 de septiembre del mismo año, ha insertado el P. Fr. Jaime Puigcerdá, Capuchino, al Sr. Dr. Juan Ignacio Gutierrez, Prebendado de la Catedral de Santafé, una papeleta cuyo tenor es el siguiente--En la Minerva de Roma se halla una obra que escribió el venerable siervo de Dios Bartolomé Holzlawer, Sacerdote secular, intitulada: *Comentaria in Apocalipsim S. Joan*, impresa en latin en Bamberg el año de 1689, i entre otras cosas dice: §. 2.-- De Statu Ecclesiæ, N. 7. Sobre aquellas palabras del cap. 3. Et Angelo Phyladelphix, escribe:

La sesta época de la Iglesia empezará por aquel Monarca fuerte i Pontífice santo, i durará hasta el nacimiento del Antecristo. Esta época será consoladora, pues Dios aliviará en ella á su Iglesia de la afluxion i tribulaciones que sufrió en la 5.^a En la mencionada sesta época el Señor llenará de consuelo á la Iglesia, por medio de la caridad mas ardiente; porque aunque en la quinta, en que hoi vivimos, seamos por todas partes testigos de las mayores calamidades--en que las guerras todo lo devasten, los católicos se miren reemplazados por los hereges i los malos cristianos, se hagan tributarios la Iglesia i sus ministros, es vuelquen los reinos, se quite la vida á

los soberanos, se rebelen los súbditos, i en fin, todos conspiren á la creacion de Repúblicas.... se hará, no obstante, una mudanza por la mano del Omnipotente Dios, que ningun mortal es capaz de persuadirse... Aquel monarca esforzado, que enviara el Altísimo, demolerá las Repúblicas desde sus fundamentos, todo lo someterá á su mando, i será un custodio celosísimo de la verdadera Iglesia de Jesucristo--Todos los hereges serán arrojados á los infiernos, el imperio otomano quedará reducido á polvo, i aquel monarca imperará desde Oriente hasta Occidente Acudirán á porfia todas las naciones á adorar á un solo Dios, con verdadera fé católica i ortodoxa, florecerán en la tierra muchos varones doctos i justos, porque el Divino poder encadenará por largos años á Satanás, hasta que venga el hijo de perdicion, que ha de llegar, i rompa nuevamente sus prisiones el principe de las tinieblas.

Murió este venerable Sacerdote, á fines del siglo 17., en opinion de Santo. Su obra se halla en Madrid, i se cree que el 6.^o estado comienza en el siglo 19.

RETRATO DE LOS FILOSOFOS.

Yo no miro á los filósofos, dice Rousseau, sino como á unos criados que nos sirven sin amarnos. Despues que hayan charlado bien, disputado bien, erroteado, sentenciado bien, en el calor de su pequeño triunfo, el fiel que entretanto se rie i les deja hacer, vendrá á echarlos de alli armado con un argumento *ad hominem* sin replica; i batiendolos con sus propias armas, les dirá: mui bueno vá eso, pero ahora retiraos, picaros; habeis trabajado solamente para nosotros. *Voltaire.*

OTRO.

Cual el gigante fiero i afamado,
De los dioses contrario declarado,
En vano lanza el fuego que le abraza
Gime i blasfema en su profunda casa,
Y el universo estremecer querría.
En su loca mania,
El ethna contra el cielo echar intenta
Y el ethna recayendo le rebienta.

Inup. por J. A. Cualla año de 1838.